

**ANEXO IV.- TEXTO DEL APODERAMIENTO PARA LA FIRMA DEL  
COMPROMISO DE SEGURIDAD**

Se confiere y otorga Poder Especial, pero en su especialidad tan amplio y bastante como en derecho se requiera y sea menester, a favor de D. .... , mayor de edad, para que, por sí solo, en nombre y representación de la Sociedad poderdante, pueda firmar ante la Autoridad Nacional de Seguridad con el mismo, y al efecto de realizar los actos, gestiones y diligencias que sean necesarios o estime convenientes, suscribiendo, aparte de dicho acuerdo, cuantos documentos, tanto públicos como privados, instancias, solicitudes, etc. se requieran o precisen, así como obligarse a lo que sea necesario o conveniente, todo ello sin excepción alguna, en especial en todo lo referente al Compromiso de Seguridad.